

# Palop cita a la cúpula policial municipal por Madrid Arena

Q. A.

El juez Eduardo López Palop, que instruye la investigación por la muerte de cinco jóvenes en el pabellón municipal Madrid Arena el 1 de noviembre, ha citado para declarar a la cúpula policial que firmó y ejecutó las órdenes de mando durante la actuación policial aquella noche. Cándida Jiménez, Óskar de Santos y Gerardo del Rey tendrán que explicar, sin derecho a mentir además (cosa que sí tendrían si fueran como imputados), qué hicieron aquella noche y por qué. Jiménez, en concreto, declarará el 9 de mayo.

Las acusaciones ponen en duda varios extremos acerca de la actuación policial, comenzando por la proliferación de informes que fueron dando forma a la versión oficial, siguiendo por el papel de botellón tolerado en los alrededores de Arena, y finalizando por la supuesta subida, de nivel de riesgo medio, a alto, cosa que nunca sucedió, aunque el inspector jefe, Emilio Monteagudo, diga lo contrario, según el despliegue real de efectivos.

Por otro lado, Miguel Ángel Morcillo, subalterno del dueño de Diviertt S.L. y promotor de la fiesta de Halloween, declaró ayer ante Palop. Cristian F., uno de los vigilantes de la firma encargada del control de accesos de emergencia, Seguriber, había declarado ante López Palop que Morcillo abrió la puerta de cota cinco. Sin embargo, Morcillo, quien aparece en gran cantidad de imágenes grabadas por las cámaras de seguridad aquella noche, negó ayer ante López Palop haber abierto esa puerta, según fuentes jurídicas.

En lo que sí podría haber metido la pata Morcillo es al reconocer que José María Flores, hermano de Miguel Ángel y en realidad responsable legal de Diviertt S.L., estuvo en la fiesta durante toda la noche. Flores había mantenido otra versión durante su declaración ante Palop.